


**CONTRATO No. 4600078448 DE 2018**

<b>CONTRATANTE:</b>	Municipio de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios
<b>CONTRATISTA:</b>	ESRI COLOMBIA S.A.S
<b>NIT:</b>	830.122.983-1
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	Manuel Francisco Lemos Ortega
<b>CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b>	79943176
<b>OBJETO:</b>	Suscripción al servicio de soporte y actualización de licencias del software especializado ArcGIS.
<b>VALOR INICIAL:</b>	Quinientos cuarenta y cuatro millones ochocientos noventa y un mil, trescientos ochenta y seis Pesos (\$544.891.386).
<b>VALOR ADICIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doscientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Treinta y Seis Pesos (\$ 258.657.136).</li> </ul>
<b>VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:</b>	Ochocientos tres millones quinientos cuarenta y ocho mil quinientos veintidós (\$ 803.548.522)
<b>DURACIÓN INICIAL:</b>	Doce (12) Meses, del 31/12/2018 al 31/12/2019
<b>AMPLIACIONES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seis (6) Meses, a partir del 01 de Enero de 2020, hasta 30 de Junio del 2020.</li> </ul>
<b>DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:</b>	Dieciocho (18) meses
<b>FECHA DE INICIO:</b>	31/12/2018
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:</b>	30/06/2020
<b>VALOR EJECUTADO:</b>	Ochocientos tres millones quinientos cuarenta y ocho mil quinientos veinte (\$ 803.548.520)

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	<b>FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</b>	

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600078448 de 2018, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Los compromisos definidos en el objeto del contrato, legalizado en la orden de compra 19435 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se cumplieron por ambas partes: se entregaron las licencias y sus respectivos códigos de activación, se actualizaron las licencias que eran objeto de ello y el servicio de soporte se atendió conforme a las solicitudes que se presentaron.

Se tiene una ejecución física correspondiente al 100% de lo contemplado en el alcance del contrato.

De igual manera el Municipio de Medellín como entidad compradora realizó el pago correspondiente a la factura remitida por el proveedor en los tiempos legales.

En su búsqueda de avanzar en el desarrollo del Plan de Gobierno en lo que se refiere a su componente 1 “Creemos en la cultura ciudadana”, en el reto 1.3 “Medellín bien administrado”, el programa 1.3.5 “Gestión Eficaz”, en su proyecto 1.3.5.2 “Apropiación de las TIC para una organización digital”, el Municipio busca fortalecer y mantener la integridad de sus sistemas a través de una adecuada y disponible infraestructura tecnológica que le permita generar y gestionar la información de manera oportuna y veraz.


En este orden de ideas, con las licencias objeto de este contrato, esenciales para los Sistemas de Información Geográfica, se aportó a la generación y actualización de la información cartográfica de la ciudad, elaboración de planos con diferentes temáticas para los programas y proyectos de inversión que se generan en las distintas dependencias, se analizaron y se georeferenciaron variables espaciales para la generación información útil y confiable para la ejecución de los procesos enfocados a cumplir la misión institucional.

En consecuencia, las partes declaran aprobados y recibidos a satisfacción los servicios contratados y a paz y salvo por todo concepto.

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Como contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se verificaron los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento
01/12/2018	6 meses hasta el 01/12/2018	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
02/01/2019	6 meses hasta el 02/01/2019	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/02/2019	6 meses hasta el 01/02/2019	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/03/2019	6 meses hasta el 01/03/2019	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/04/2019	6 meses hasta el 01/04/2019	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
02/05/2019	6 meses hasta el 02/05/2019	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/06/2019	6 meses hasta el 01/06/2019	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/07/2019	6 meses hasta el 01/07/2019	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/08/2019	6 meses hasta el 01/08/2019	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/09/2019	6 meses hasta el 01/09/2019	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/10/2019	6 meses hasta el 01/10/2019	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
15/11/2019	6 meses hasta el 15/11/2019	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/12/2019	6 meses hasta el 01/12/2019	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/01/2020	6 meses hasta el 01/01/2020	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/02/2020	6 meses hasta el 01/02/2020	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/03/2020	6 meses hasta el 01/03/2020	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
01/04/2020	6 meses hasta el 01/04/2020	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
15/05/2020	6 meses hasta el 15/05/2020	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T
15/06/2020	6 meses hasta el 15/06/2020	JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS Revisor Fiscal – T.P 40516-T

Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	<b>FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</b>	

Debido a la naturaleza del producto del contrato no es procedente marcación de bienes.

El contrato fue objeto de una ampliación de 6 meses desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 30 de junio de 2020 con una adición de \$ 258.657.136 por motivo de continuidad del servicio de soporte y ampliación de las licencias. La documentación reposa en la página de la Tienda virtual del Estado Colombiano bajo la orden de compra 34591 y en el sistema de seguimiento a la contratación de la entidad.

El contrato inicia bajo la supervisión de la servidora Maria Oliva Monsalve Rendón mediante designación de supervisión del 04 de diciembre de 2018.

El 29 de abril de 2020 se modifica la supervisión y es designada a al servidor Fáber Alexander Gallego Obando.

Durante la ejecución del contrato no se materializaron los riesgos establecidos en el contrato.

Se adjunta a continuación la evaluación final del contratista en el Sistema de Seguimiento a la Contratación (SAP) de la entidad:

Visualizar Etapa Ejecucion y Liquidacion

Adjuntar Docs al Contrato    Listar Docs del Contrato

Número de Contrato: 4600078448    Secretaría: 235 Suministros y Serv    Estado: 4 Terminado

Objeto del Contrato: Suscripción al servicio de soporte y actualización de licencias del software especializado ArcGIS

Supervisores    Interventores    Supervisor Temporal    Modificaciones    Informe Mejoramiento    Liquidación    **Evaluación**    Seguimiento

**Evaluacion del Contratista**

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

Administrativo    Financiero y c    Juridico    Tecnico    Total % Calificacion

Ponder: 20,00 %    20,00 %    20,00 %    40,00 %    100,00

20,00    20,00    20,00    40,00

El contrato no fue objeto de auditorías durante su vigencia por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Se presenta a continuación la relación de la Imputación del gasto

Etapa	Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
<b>Contrato inicial</b>	110090118	72200000	23440113	160303	4000094451	9013077	4700052417
	110070118	74200000	23380113	160124	4000094467	9013077	4700052419
	110000118	74200000	23410440	160133	4000094467	9013077	4700052419
	110000118	74200000	23380113	160138	4000094467	9013077	4700052419
	110000118	70700000	23390520	160206	4000094741	9013077	4700052420
	110615417	73300000	23470520	160397	4000094771	9013077	4700052422
	110000118	74300000	23350211	160185	4000094423	9013077	4700052425
	110000118	76100000	23390310	160438	4000094603	9013077	4700052427
	110000118	76200000	23390440	160318	4000094812	9013077	4700052429
	110000118	76200000	23390440	160311	4000094812	9013077	4700052429
	110000118	76100000	23390310	160382	4000094544	9013077	4700052432
	110000118	76100000	23390310	160382	4000094635	9013077	4700052432
	110000118	76100000	23390430	160413	4000094504	9013077	4700052432
	110000118	76100000	23390430	160411	4000094510	9013077	4700052433
	110000118	76100000	23390430	160413	4000094504	9013077	4700052433
	110000118	71100000	23360211	160347	4000094918	9013077	4700052434
	110022618	71200000	23440113	160117	4000094582	9013077	4700052435
	110400118	72100000	23320520	160278	4000094473	9013077	4700052436
	110021518	73200000	23300520	160245	4000094662	9013077	4700052437
	110000118	73200000	23300211	160200	4000094662	9013077	4700052437
110021518	74100000	23460111	160158	4000094649	9013077	4700052438	
110000118	74100000	23350113	160160	4000094649	9013077	4700052438	
110021518	74100000	23350113	160143	4000094649	9013077	4700052438	
<b>Adición 1</b>	110022619	70600000	23390211	160193	4000099694	9013628	4700053147

Relación final de los pagos realizados:

Nº PEDIDO	V/R PEDIDO	Nº FACTURA	FECHA DE CONTABILIZACIÓN	Nº RECIBO A SATISFACCIÓN	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052417	\$ 2.616.814	FEE-10046	27/12/2018	5000561464	\$ 2.616.814	\$ 0	0,5%
4700052417	\$ 26.168	FEE-10046	27/12/2018	5000561464	\$ 26.168	\$ 0	0,5%
4700052419	\$ 2.239.073	FEE-10046	27/12/2018	5000561466	\$ 2.239.073	\$ 0	0,9%
4700052419	\$ 31.550.290	FEE-10046	27/12/2018	5000561467	\$ 31.550.290	\$ 0	6,7%

4700052419	\$ 11.405.196	FEE-10046	27/12/2018	5000561468	\$ 11.405.196	\$ 0	8,8%
4700052419	\$ 451.945	FEE-10046	27/12/2018	5000561468	\$ 451.945	\$ 0	8,9%
4700052420	\$ 22.079.490	FEE-10046	27/12/2018	5000561476	\$ 22.079.490	\$ 0	12,9%
4700052420	\$ 220.795	FEE-10046	27/12/2018	5000561476	\$ 220.795	\$ 0	13,0%
4700052422	\$ 12.414.825	FEE-10046	27/12/2018	5000561459	\$ 12.414.825	\$ 0	15,2%
4700052422	\$ 124.148	FEE-10046	27/12/2018	5000561459	\$ 124.148	\$ 0	15,3%
4700052425	\$ 13.615.978	FEE-10046	27/12/2018	5000561465	\$ 13.615.978	\$ 0	17,8%
4700052425	\$ 136.160	FEE-10046	27/12/2018	5000561465	\$ 136.160	\$ 0	17,8%
4700052427	\$ 5.449.219	FEE-10046	27/12/2018	5000561494	\$ 5.449.219	\$ 0	18,8%
4700052427	\$ 54.493	FEE-10046	27/12/2018	5000561494	\$ 54.493	\$ 0	18,8%
4700052429	\$ 175.547.634	FEE-10046	27/12/2018	5000561458	\$ 175.547.634	\$ 0	51,0%
4700052429	\$ 1.755.476	FEE-10046	27/12/2018	5000561477	\$ 1.755.476	\$ 0	51,3%
4700052432	\$ 37.802.444	FEE-10046	27/12/2018	5000561462	\$ 37.802.444	\$ 0	58,3%
4700052432	\$ 24.362.992	FEE-10046	27/12/2018	5000561462	\$ 24.362.992	\$ 0	62,7%
4700052432	\$ 621.654	FEE-10046	27/12/2018	5000561463	\$ 621.654	\$ 0	62,9%
4700052433	\$ 33.413.618	FEE-10046	27/12/2018	5000561460	\$ 33.413.618	\$ 0	69,0%
4700052433	\$ 59.667.655	FEE-10046	27/12/2018	5000561461	\$ 59.667.655	\$ 0	79,9%
4700052433	\$ 930.813	FEE-10046	27/12/2018	5000561461	\$ 930.813	\$ 0	80,1%
4700052434	\$ 9.976.644	FEE-10046	27/12/2018	5000561473	\$ 9.976.644	\$ 0	81,9%
4700052434	\$ 99.766	FEE-10046	27/12/2018	5000561473	\$ 99.766	\$ 0	82,0%
4700052435	\$ 2.616.814	FEE-10046	27/12/2018	5000561469	\$ 2.616.814	\$ 0	82,4%
4700052435	\$ 26.168	FEE-10046	27/12/2018	5000561469	\$ 26.168	\$ 0	82,4%
4700052437	\$ 4.527.422	FEE-10046	27/12/2018	5000561474	\$ 4.527.422	\$ 0	83,3%
4700052437	\$ 16.804.396	FEE-10046	27/12/2018	5000561475	\$ 16.804.396	\$ 0	86,4%
4700052437	\$ 213.319	FEE-10046	27/12/2018	5000561475	\$ 213.319	\$ 0	86,4%
4700052438	\$ 15.916.820	FEE-10046	27/12/2018	5000561470	\$ 15.916.820	\$ 0	89,3%
4700052438	\$ 28.664.442	FEE-10046	27/12/2018	5000561471	\$ 28.664.442	\$ 0	94,6%
4700052438	\$ 18.828.447	FEE-10046	27/12/2018	5000561472	\$ 18.828.447	\$ 0	98,0%
4700052438	\$ 634.097	FEE-10046	27/12/2018	5000561472	\$ 634.097	\$ 0	98,1%
4700052436	\$ 9.996.206	FEE-10047	27/12/2018	5000561489	\$ 9.996.206	\$ 0	100,0%
4700052436	\$ 99.963	FEE-10047	27/12/2018	5000561493	\$ 99.963	\$ 0	100,0%
<b>TOTAL PEDIDOS</b>	<b>\$ 544.891.384</b>				<b>\$ 544.891.384</b>	<b>\$ 0</b>	<b>100,0%</b>
4700053147	\$ 269.721.236	FEE-13326	20/12/2019	5000598117	\$ 258.657.136	\$11.064.100*	100%
<b>TOTAL PEDIDOS</b>	<b>\$ 269.721.236</b>				<b>\$ 258.657.136</b>	<b>\$11.064.100</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 814.612.620</b>				<b>\$ 803.548.520</b>	<b>\$11.064.100</b>	<b>100%</b>

\*El proveedor hace un descuento sobre la cotización inicial con dólar estresado.

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 544.891.386
Adiciones	\$ 258.657.136
Total valor del contrato más adiciones	\$ 803.548.522
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 803.548.520
Porcentaje de ejecución financiera	100%

#### 4. INFORME JURÍDICO:

En la ejecución del contrato no se han presentado reclamaciones, controversias o incumplimientos que pudieran dar lugar al procedimiento de imposición de multas, sanciones y/o declaratorias de incumplimiento.

Por ser una orden de compra que se generó según los lineamientos del anterior instrumento de agregación de demanda, no era requisito la expedición de pólizas.


A la fecha, la ejecución del contrato se llevó a cabo conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, Subsecretaria de Tecnología e informática.

No hubo lugar a multas, sanciones, clausula penal, declaración de caducidad y cumplimiento.

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Suministros y Servicios y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.

Los servicios se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.



Cód. FO-ADQU-119	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	<b>FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</b>	

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto, del año Dos mil veinte (2020).

---

**FÁBER ALEXÁNDER GALLEGO OBANDO**  
**Supervisor**

El informe fue revisado parcialmente por los apoyos Luz Angela Giraldo Acosta, Apoyo jurídico y Robinson Alexander Saldarriaga Arboleda, Apoyo administrativo, ambos de la Subsecretaría de Ejecución de la Contratación– Suministros y Servicios, quienes fueron designados como apoyos para los 3 últimos meses de vigencia del contrato.

Los apoyos que estuvieron los 15 meses iniciales no fue posible ubicarlos después de varios intentos:

Gabriel Jaime Rincón Tabares  
Apoyo jurídico. Subsecretaría de Ejecución de la Contratación–Suministros y Servicios.

Lina María Muñoz Botero.  
Apoyo administrativo, financiero y contable.  
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación– Suministros y Servicios